

de Dios; sí, el pontificado es herético en alto grado al reclamar la soberanía. En efecto, la soberanía no es más que de Dios, y después de él, en los límites de la imperfección humana, de las naciones. Reivindicando para sí su soberana franquicia, Francia estaba, pues, en el camino de la verdad eterna. El pontificado iba por el camino del error, y sucumbió.

Bonifacio fué el último papa; no quiere decir esto que después de él el pontificado haya abandonado sus pretensiones; no es posible que abandone ninguno de sus supuestos derechos sin abdicar; pero su debilidad aumentó, por decirlo así, con sus exigencias. Los sucesores de Bonifacio dejaron la Ciudad Eterna, y al desertar de Italia, perdieron su independencia y su fuerza; colocados bajo la protección de la Francia, vinieron á ser instrumentos de la ambición y de las malas pasiones de sus reyes; ellos anulaban los actos de Bonifacio que podían herir la susceptibilidad de los Franceses, y permitieron que la memoria de Bonifacio fuese perseguida por sus enemigos ante un concilio. Con gran escándalo de la cristiandad se vió que un rey acusaba á un papa de herejía; el escándalo dió lugar á un crimen: Clemente V concurrió á la muerte jurídica de los Templarios; ¿qué importa después de esto que los pontífices de Aviñón hayan hablado con soberbio lenguaje á los emperadores de Alemania? Las enfáticas bulas de Juan XXII encubrían mal la servidumbre del pontificado. La decadencia se acentuó con el cisma, y la cristiandad se dividió entre dos jefes, lo cual era decir que no había ninguno. Los concilios disputaron al papa hasta el fundamento de su poder, reclamando para sí la plenitud del espiritual que los vicarios de Cristo habían ejercido durante tantos siglos. La predicción de San Bernardo se cumplió: los papas perdieron á un mismo tiempo el poder espiritual y el temporal.

IV

¿Por qué tan rápida decadencia? En el siglo XIII abate el pontificado la poderosa familia de los Hohenstaufen, y en el siglo XIV abandona la Ciudad Eterna y parece abdicar; la razón de ello es que el poder espiritual es un poder de opinión que supone el concurso de las inteligencias. Bajo Gregorio VII, los fieles estuvieron por el papa y

contra el emperador; bajo Inocencio III, la opinión pública obligó á Felipe Augusto á ceder; la acusación de herejía lanzada por Gregorio IX á Inocencio IV contra Federico II tiene todavía bastante poder para separar á los pueblos de una raza ilustrada por el heroísmo. En el siglo XIV, por el contrario, vemos á los reyes apoyarse en los pueblos contra la santa sede, y esta es la señal de que se ha efectuado una gran revolución en los espíritus; los pensadores, teólogos y filósofos, que en el siglo XII habían estado casi unánimemente al lado de los sucesores de San Pedro, se dividen ahora, y los más atrevidos atacan el poder temporal de los papas; ¿de dónde proviene este cambio? De que las consecuencias fatales de la dominación de Roma se han manifestado á la faz del día: opresión y tiranía en la Iglesia y fuera de la Iglesia. Los partidarios del pontificado se encargaron de destruir las últimas ilusiones que hubieran podido quedar respecto á la monstruosa autoridad cuya defensa tomaban: "Jesucristo, dice un teólogo contemporáneo de Bonifacio, era á un tiempo rey y sacerdote; y como comunicó á San Pedro todos sus poderes, de aquí que los papas sean llamados reyes y pontífices. El poder temporal no existe más que por el espiritual, del mismo modo que el cuerpo no vive más que por el alma. Si Jesucristo permitió reinar á los reyes durante su vida y á su muerte, fué porque su reino no estaba aún organizado. En cuanto la cristiandad se constituyó, un milagro obligó á Constantino á ceder la dominación del mundo al papa, que la poseía ya de derecho; desde entonces los dos poderes no forman más que uno en manos del soberano pontífice," (1).

Al aparecer estas exorbitantes pretensiones, la filosofía se estremeció, porque esto era para ella una cuestión de existencia. ¿Qué iba á ser de la libertad del espíritu humano si un hombre pudiese llamarse sacerdote ó rey con los mismos títulos que Jesucristo, Hijo de Dios, coeterno con el Padre? La causa de los filósofos se confundía con la de los reyes. Guillermo Ockam, religioso franciscano que explicaba en París, siguió el partido de Felipe el Hermoso (2), y rechazó la omnipotencia

(1) *De Regimine principum*, lib. III, c. X, XVI. Esta obra se ha atribuido á Santo Tomás; pero solamente los dos primeros libros son del gran doctor; los demás han sido escritos en los últimos años del siglo XIII (GIESLER, *Kirchengeschichte*, t. II, 2, § 59, nota *hh*).

(2) *Disputatio super potestate ecclesiasticis prelatibus atque*

espiritual y temporal del papa, porque conduce al más absoluto despotismo: "Si estamos todos, dice, clérigos y laicos, sometidos al poder divino de un hombre, el Evangelio no es una ley de libertad, sino de intolerable servidumbre (1). Si el poder del papa es absoluto, tendrá, no sólo el derecho de deponer á los reyes á su capricho, sino que también podrá cambiar y destruir la religión cristiana," (2). Para destruir esta supuesta omnipotencia en su fundamento, demuestra dogmáticamente el filósofo inglés que Jesucristo, en cuanto hombre, no ha sido llamado por su Padre á ejercer ninguna autoridad sobre los príncipes: "Cualquiera que sostenga lo contrario debe ser expulsado de la Iglesia como fautor de herejía; la Iglesia no tiene más que un poder espiritual, por cuyo carácter se distingue la ley nueva de la antigua (3)... ¿Quién ha de ejercer este poder espiritual en toda su plenitud? No puede ser el papa, porque ¿qué sería de la Iglesia y de la fe si el papa profesaba opiniones heréticas? El poder espiritual pertenece esencialmente á la cristiandad, representada en los concilios generales." Pero ¿qué ha de ser entonces del pontífice romano? Evidentemente descendería al rango de un obispo, y no sería más que un nombre, porque la soberanía pasaba á otras manos; el emperador no tendría enfrente de sí un vicario de Dios; sería entonces el verdadero vicario; y lejos de estar sometido al papa, dice Ockam, podría en caso de necesidad juzgar al papa (4).

La filosofía ha llegado desde el primer momento á la revolución: preludia la Reforma, haciendo del cristianismo una religión esencialmente espiritual, en oposición á la ley antigua, y profetiza un porvenir aún más remoto, reivindicando la soberanía para la asamblea general de los fieles. Menos arriesgado que los filósofos, los teólogos se contentan con

principibus terrarum commissa. (GOLDAST, *Monarchia Imperii romani*, t. II, p. 957 y siguientes).

(1) G. OKKAM, *de Jurisd. imperatoris in causis matrimonialibus*, en GOLDAST, t. I, p. 24: "Si enim talem haberet (Romanus Episcopus) plenitudinem potestatis, qualem sedem apostolicam occupantes sibi damnabiliter usurparunt et quam plures adulatorie et erronee sibi tribuere moluntur, omnes mortales essent servi, quod libertati evangelice legis, que in scripturis divinis legitur apertius adversatur."

(2) OKKAM, *de Jurisd. in causis matrimonialibus* GOLDAST, tomo I, p. 24.

(3) *Octo Questionis*, en GOLDAST, t. II, p. 327: "Auctoritas pontificalis in nova lege spiritualior est et magis a terrenis negotiis elongata, quam fuerit auctoritas pontificalis in veteri lege, quemadmodum lex nova magis est spiritualis quam lex vetus."

(4) *Dialog.*, v, 2. en GOLDAST, t. II, p. 268 y siguientes.

atacar el poder temporal de los papas. Egidius de Roma, monje agustino, y el dominicano Juan de París reconocen que el papa es el vicario de Cristo; pero sostienen que Jesucristo no ha ejercido nunca el poder temporal: "Cuando se le ofrece la monarquía, la rehusa; cuando se le llama á decidir un juicio, le desdeña; y lo que él recomienda á sus discípulos no es la ambición del poder, es la humildad y la pobreza: este es el ejemplo que ha dejado á sus vicarios." Estos sentimientos evangélicos conducen al monje agustino á una doctrina bien diferente de la de Gregorio VII sobre la Iglesia y el Estado: "El poder temporal ha sido instituido por Dios, así como el espiritual; los dos poderes tienen cada cual su esfera y sus límites, dentro de los cuales son respectivamente independientes," (1). Este es el sistema de los galicanos; el teólogo del siglo XIV sostiene, como Bossuet, que los papas no han tenido nunca poder para deponer á los reyes: "Los Franceses deben rechazar bien lejos esta pretensión, porque son falsos los hechos en que se apoya; no es verdad que Childerico haya sido depuesto por el papa, ni tampoco que los pontífices hayan transferido el imperio de los Griegos á Carlo-Magno; estas revoluciones se han verificado por la voluntad de los pueblos y no por la de los papas; después de todo, aun cuando hubiera habido deposiciones, esto no afirmaría más que el hecho y no el derecho," (2). El monje agustino se acerca todavía más á los galicanos en las restricciones que supone al poder espiritual de los papas, que no le disputa, pero le limita, no admitiendo que el obispo de Roma le posea en toda su plenitud (3). Juan de París abunda en la misma opinión: "Los obispos son los sucesores de San Pedro tanto como los papas, dimanando su poder directamente de Dios y no de la santa sede," (4). ¿Qué quiere decir esto? Si el título es igual, deben ser también iguales los derechos; en el siglo XV, los concilios se apoderaron de esta doctrina para reivindicar la soberanía, y no dejaron al papa ni el poder espiritual ni el temporal. Los más decididos partidarios

(1) EGIDIUS DE COLUMNA, que murió siendo arzobispo de Bourges: "Questio in utramque partem disputata, de potestate regia et pontificia" (GOLDAST, *Monarchia Imperii romani*, t. II).

(2) BOSSUET cita este pasaje en apoyo de su doctrina (*Defensio declarationis*, III, 25).

(3) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, tomo VI, página 24 y siguientes.

(4) JOHANN. DE PARRISIENSIS, *de Potestate regia et papali*, c. XI, en GOLDAST, *Monarchia*, t. II, p. 120.

de la santa sede están conformes con San Bernardo en señalar el peligro que amenaza al pontificado; *Durant*, el célebre obispo de Menda, exclama: "Quien todo lo quiere, todo lo pierde; la Iglesia romana reclama su omnipotencia, y temo que pierda todo su poder. Ya la Iglesia griega se ha emancipado de su obediencia, y seguirán este ejemplo las demás Iglesias si no se deja á cada cual su libertad y su honor," (1).

Los monjes que atacan al poder temporal del pontificado permanecen cristianos y hasta católicos, sin apercibirse de que el papa pide el poder temporal con el mismo título que el espiritual, y que disputar el uno equivale á poner en duda el otro; si el principio sobre el cual se funda el poder espiritual es reconocido como falso en sus consecuencias, corre peligro de ser negado; sin embargo, las pretensiones de la santa sede aumentan con su debilidad; entonces crecen los ataques, cada vez más audaces, y el pontificado se conmueve en sus fundamentos. Tal es el espectáculo que presenta la última lucha del sacerdocio y el imperio en el siglo XIV.

§ IV.—El pontificado y la Alemania.

I

Alemania sucumbe, después de haber sostenido durante dos siglos la lucha del sacerdocio y el imperio; el último de los Hohenstaufen pierde en el cadalso su cabeza, y desde entonces la dignidad imperial no es más que una vana palabra: los jefes temporales de la cristiandad abandonan la Italia y quedan sin autoridad en Alemania; el pontificado es omnipotente, pero su dominación coincide con el principio de su decadencia; había hallado poderosos auxiliares en los príncipes alemanes, lisonjeando su espíritu de independencia y su ambición de soberanía; pero después de la caída de los Hohenstaufen cambió mucho la posición y los intereses de los príncipes, que, no teniendo nada que temer ya de la autoridad imperial y una vez soberanos, tomaron los sentimientos de los reyes y se convirtieron consiguientemente en órganos de los pueblos. Las usurpaciones del pontificado recayeron

(1) GUILIELMI DURANTIS, *Tractatus de modo celebrandi generalis concilii*, P. II, rubr. 7: "Ecclesia Romana sibi vindicat universa; unde timentum est ne universa perdat."

ron sobre ellos; y no habiendo querido ser vasallos del emperador, no quisieron serlo del papa; de aquí que Alemania presentara el mismo espectáculo que Francia. El papa se creía vencedor porque había triunfado de los Hohenstaufen; pero detrás de los emperadores encontró una nación, y sobre la nación no tenía el papa más autoridad que la de la fe, influencia omnipotente en tanto que se conserva íntegra; pero quebrantado por los mismos papas el fundamento de su poder, pesando sobre Alemania el fisco romano y la tiranía pontificia más todavía que sobre Francia, la reacción era inevitable, y se acabó por atacar el poder temporal del pontificado. Los príncipes declararon que el emperador no debe su corona más que á Dios, y no se detiene ahí el movimiento de los espíritus; los Alemanes, raza religiosa, se propusieron escudriñar los fundamentos del poder de los papas, y entonces se rasga el velo, descubriéndose que los pretendidos vicarios de Cristo eran usurpadores y enseñándose que la única autoridad divina que regia á los cristianos era la palabra de Dios, revelada en la Escritura y explicada por los concilios. Estamos en el dintel de la Reforma.

Las violentas luchas del imperio contra el sacerdocio provocaron bien pronto movimientos hostiles al pontificado. Ya en tiempos de Enrique IV se pronunció con independencia una parte de la Iglesia de Alemania contra la monarquía naciente de Roma; en vano fué condenada como herejía la protesta del clero de Lieja (1), porque era una herejía á la cual había de corresponder el porvenir. Bajo los Hohenstaufen ganó terreno la oposición; toda la Iglesia alemana se puso de parte de Barbarroja, y se elevaron vivas quejas contra las exacciones de los legados: "Éstos no son predicadores, dice Federico al papa, son bandoleros; no vienen á predicar la paz, sino á llevarse el dinero, importándoles poco la salvación de la humanidad con tal que llenen sus sacos," (2). Los preladados alemanes eran los que más padecían con estas exacciones, y se unieron al emperador para hacer oír al papa severas palabras (3); pero el pontificado no podía ya contenerse en la pendiente de la monar-

(1) Véase más atrás, p. 470 y siguiente.

(2) "Non predicatores, sed predatores; non pacis corroboratores, sed pecunie raptatores; non orbis reparatores, sed auro insatiabiles corrautores" RABVIC., p. 558.

(3) Véase la carta de los obispos alemanes de 1186 en RADULPH. DE DICSTO, p. 632.—FLEURY, *Hist. eclesiástica*, libro LXXIV, § 5.

quía universal; con las necesidades que creaba, la dominación pontificia aumentó la opresión; Roma despojó á su capricho á todas las Iglesias de la cristiandad, y encontró una viva oposición en Alemania. Un legado convocó en 1231 una dieta en Würzburg para deliberar sobre una demanda de subsidio; pero acudieron pocos preladados, y los príncipes laicos impidieron toda resolución, escribiendo al mismo tiempo á todos los arzobispos, obispos y abades: "Sabemos que el cardenal dispone á su gusto de los beneficios é impone cargas á las Iglesias; unámonos para mantener los derechos de nuestros padres y para librarnos de la esclavitud; resistamos con valor, como los Macabeos, que la tiranía es mayor que en tiempo de los Faraones. Velad por la conservación de vuestros privilegios; no olvidéis que no sólo sois sacerdotes, sino también príncipes y señores." Los obispos resistieron. En 1286, un cardenal legado fué á presidir el concilio de Würzburg en presencia del emperador Rodolfo; un escritor contemporáneo describe la legación con las imágenes del Apocalipsis; ve en ella "el dragón que atraviesa los montes, arrastrando bajo su cola la tercera parte de las estrellas, esto es, una parte de los preladados corrompidos, paseando esta cola venenosa por toda la Alemania, que infecta con su perversidad simoniaca, reuniendo por todas partes tesoros, poniendo á subasta privilegios que se apresura á revocar para hacerlos pagar de nuevo, y vendiendo desvergonzadamente y sin cesar el patrimonio del Crucificado." Los obispos insultaron al legado en pleno concilio, y él se retiró confuso é irritado: esperamos, añade el cronista, que no vuelva más (1). ¡Este cronista era un monje!

El general descontento traspasó los límites de la Iglesia; la prueba se encuentra en los poetas más populares, que son los que se muestran más hostiles al pontificado. La oposición contra las usurpaciones de Roma que se manifiesta en la protesta del clero de Lieja tuvo mucho eco en las provincias belgas, dejando huellas en el poema más popular de la Edad Media. El clérigo que escribió el *Romance del Zorro* no temió hacer en el siglo XII la sátira del pontificado, atreviéndose á atacar á los guerreros sagrados y hasta á los san-

(1) GODEFRID. MONACH., *ad a.* 1230 y 1286.—ALBERIC., página 530.—RAUMER, *Geschichte der Hohenstaufen*, tomo III, pág. 536 y siguientes.

tos que llenaban el mundo con sus milagros (1). El fisco y la venalidad romana encontraron en el poeta un censor severo: "Todo se vende, exclama, se vende hasta el mismo Dios," (2). Esta explotación de las naciones en provecho de un poder colocado lejos de ellas despertó el espíritu nacional. Si hoy mismo no se dan cuenta los pueblos de las necesidades de un gobierno, ¿cómo los Alemanes de la Edad Media habían de comprender las enormes exigencias del poder espiritual? Á sus ojos desaparecía el pontificado detrás de Roma; era la *raza welche* que explotaba á la *raza alemana* (3).

Así, pues, el fisco hacía nacer el patriotismo en Alemania, como las excesivas pretensiones de la santa sede habían sublevado la Francia; llevada á este terreno, la lucha debía de ser funesta á los papas; desde que los pueblos vieran en la dominación pontificia el yugo del extranjero, estaba perdido el pontificado. La reacción contra la usurpación de Roma se manifestó ya en el siglo XIII; en su lucha con los Hohenstaufen, el pontificado puso al descubierto sus ambiciosas pretensiones; en vano decía Inocencio III que se trataba del interés de los príncipes alemanes, porque los contemporáneos no se dejaban llevar de estas bellas palabras que han seducido á historiadores modernos; los príncipes se preguntaban por qué el papa había sostenido sucesivamente en Alemania á Otón y Felipe de Suabia, luego todavía á Otón y después á Federico II contra Otón. El poeta *Walther von der Vogelweide* condenó esta tortuosa política: "Dios, dice, da los reyes según su deseo, y nosotros no tenemos por qué escudriñar sus designios; pero lo

(1) Véanse los ataques contra el papa Eugenio en el *Reinardus Vulpes*, ed. MONA., lib. IV, fab. V, véase 1015-1018, y véase 1221-1226 y la justificación irónica del pontificado, *ib.*, 1227 y siguientes.—GERVINUS, *Geschichte der poetischen Nationalliteratur*, t. I, p. 107, 138.

(2) "Venit homo argento, venit et ipse Deus" (*Reinard. Vulp.*, lib. III, fab. II, véase 1181 y s. g., lib. IV, fab. III, véase 535-546).

(3) Esta oposición nacional se manifiesta en las poesías de WALTHER VON DER VOGELWEIDE (ed. LACHMANN, p. 38). El poeta dice:

Alá wie Kristenliche mí der bábest lachet,
Swánne er sinen Wálchen (*welches*) seit;
Ich hánz also gemacht.
—Ich hánz zwén Almán under eine Króna breiht,
Daz siz ríche sulen stoeren unde wásten..
Ir tinsches silber vert in mínen w-lschen scharin.
Ir pfaffen, ezzen tuenere und trinket wín,
Und láat die tuischen... vasten.

Compárense los pasajes de los *Minnesinger*, citados por GRASSLER (*Kirchengeschichte*, t. II, P. II, p. 256) y RAUMER, *Geschichte der Hohenstaufen*, t. VI, p. 182.